Madrid 08 de Junio de 2023.

Director:
JORGE ALEJANDRO GONZALEZ MELO.
Madrid - Cundinamarca

REF: PROPUESTA PRESTACION DE SERVICIOS.

Respetado Director:

Con la presente me permito allegar a su despacho propuesta para la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DEL INSTITUTO EN LA COORDINACION DEL PROGRAMA DE RECREACION, HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE DEL IDRM**", así:

1.- Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la coordinación integral de programa Recreacion, Hábitos y Estilos de Vida Saludable del IDRM. 2. Apoyar con la aprobación de los planes de acción, planes de trabajo, cronogramas y metodologías de los instructores, adscritos al programa. 3.- Apoyar en el seguimiento, evaluación y orientación de los planes de acción, planes de trabajo, cronogramas y metodologías de los instructores, adscritos al programa. 4.- Apoyar en la supervisión de los diferentes contratos que ejecutan el programa y que le sean asignados por la dirección. 5.- Apoyar en la estructuración y seguimiento de los proyectos que el IDRM trámite ante las diferentes entidades estatales y privadas. 6.- Realizar apoyo técnico a las diferentes actividades Deportivas, Recreativas y de Aprovechamiento del Tiempo Libre planeadas por el IDRM y la Administración Municipal, para el desarrollo de proyectos y programas de beneficio comunitario. 7.- Presentar informe trimestral sobre el avance de las diferentes actividades, cobertura, proyectos y programas a cargo de la coordinación según los formatos suministrados. 8.- Apoyar activamente las inducciones, capacitaciones, talleres o reuniones informativas planteadas desde los programas liderados por el IDRM y la administración Municipal. 9.- Apoyar y Alimentar la matriz de las metas del plan de desarrollo que tengan que ver con las obligaciones de su contrato y las actividades realizadas por su programa. 10.- Realizar un back up de los documentos del programa que lidero para ser entregado en la Dirección. 11.- Apoyar con el diligenciamiento y recopilación de la información requerida por el entes de control, Tesorería del IDRM y derechos de petición.

PLAZO: SEIS (06) MESES Y VEINTE (20) DIAS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 19.415.088.oo).

FORMA DE PAGO: El valor estipulado deberá ser cancelado mediante Siete (07) pagos parciales.

Atentamente,

RENE ALEJANDRO ARREDONDO RAMIREZ,
CC No.80.427.496/DE MADRID CUNDINAMARCA